



GRAN CANTIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DECOMISADAS.

Municipio Iloíno da golpe al comercio ilegal

A raíz de denuncias de vecinos del sector sur poniente, la Municipalidad de Calama a través de la Dirección de Seguridad Pública con apoyo de la Dirección de Inspección, lograron corroborar la existencia de dos locales comerciales dedicados a la comercialización de cigarrillos de contrabando, medicamentos y expedido de bebidas alcohólicas sin contar con los permisos municipales ni sanitarios respectivos.

Al proceder a su fiscalización los inspectores municipales lograron detectar y decomisar un total de siete mil 143 cajetillas de ci-

garrillos de contrabando, 938 unidades de bebidas alcohólicas, además de un total de 357 medicamentos, muchos de estos con restricción de venta bajo receta médica, que eran comercializados en dicho sector.

Además, de cursar las infracciones respectivas a los responsables, dos ciudadanos bolivianos con residencia en el país, por ejercer el comercio sin patente municipal y mantener a la venta alcohol y productos de contrabando; uno de los locales fue clausurado por decreto municipal al no contar con la patente municipal respectiva. 🌟